



*Ayuntamiento*

*Cimanes de la Vega (León)*

C.P.: 24239  
C.I.F.: P-2405600-D

C/ León, 53 • Teléfono: 987 77 40 01 • Fax: 987 77 48 09 • E-mail: info@aytocimanesdelavega.es

## EDICTO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de este municipio de Cimanes de la Vega: Que la Diputación Provincial de León, por acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 29 de julio de 2020 ACORDÓ aprobar la convocatoria y Bases Regulatoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al Plan Especial destinado a la adquisición de materiales de desinfección de las piscinas municipales y playas fluviales. Al objeto de conceder una subvención de **4000,00 euros** a todos los Ayuntamientos de la provincia de menos de 20.000 habitantes y Juntas Vecinales que dispongan de Piscina Municipal abierta en el periodo Estival de 2020 , entre los que se encuentra este Ayuntamiento de Cimanes de la Vega.

Lo que se hace público para su información en base a lo regulado en la base UNDÉCIMA de las Bases reguladoras **“para la concesión de subvenciones, “PLAN ESPECIAL DESTINADO A SUBVENCIONAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE DESINFECCIÓN DE LAS PISCINAS MUNICIPALES O PLAYAS FLUVIALES, DIRIGIDO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MENOS DE 20.000 HABITANTES Y JUNTAS VECINALES QUE DISPONGAN DE PISCINA MUNICIPAL ABIERTA EN EL PERIDO ESTIVAL DE 2020 O PLAYAS FLUVIALES AUTORIZADAS PARA EL BAÑO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN”**. Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, Número 151, correspondiente al día 14 de agosto de 2020.

Cimanes de la Vega a 20 de Agosto de 2020.



LA ALCALDESA,

Fdo.: M. Montserrat Rodríguez Bécares